



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 134

Año Académico 2002-2003

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 24 de abril de 2003, tuvo ante su consideración el **Informe de los Comités Permanentes - Comité de Asuntos Claustrales.**

Luego de presentado y discutido el Informe, el Cuerpo aprobó la siguiente moción:

"Solicitar una prórroga hasta el 30 de mayo de 2003 a la Junta Universitaria en lo que respecta a la consulta de la participación estudiantil, con voz y voto, en los comités de personal y de facultad. Esta encomienda de la Junta está estipulada en la Certificación Número 22, Año 2002-2003".

Se acordó, además, constituir un Comité Conjunto compuesto por el Comité de Asuntos Claustrales, Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria para que sometan recomendaciones específicas al Senado Académico sobre la participación estudiantil en los comités de personal y de facultad para ser considerados en la próxima reunión ordinaria del Senado que se celebrará el 27 de mayo de 2003.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil tres.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.

Rectora

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo

